

EXPEDIENTE DEL ALUMNO

Arrobas y Perez (D.^a *Antonia*) natural
de *Falaverde* la Real provincia de *Badajoz* de años de edad
al ingresar en este instituto.

Número del libro correspondiente de matrícula.	LEGISLACION en virtud de la que hace los estudios.	DOCUMENTOS que tiene este expediente.	ASIGNATURAS en que se matricula.	NOTAS.

Fólio del libro de hojas del estudio.

Núm 32

Sevilla 15 de Mayo de 1871

Al Rector de la Universidad de Sevilla

Adjunta tengo el honor de remitir á V. S. la instancia que D^a Antonia Ordoñez y Perea, dirige al Ilustre Sr Director General de Instrucción pública, en solicitud de que se le permita dar validas Académicas á los estudios de 2^a que tiene hechos y á los que piensa continuar, sobre cuya pretension, creo oportuno manifestar, cumpliendo lo que V. S. me dice en su oficio de 4 de los Corrientes, que si bien en la actual legislación no se autoriza, al menos de una manera explícita, á las jóvenes para cursar Académicamente ninguna asignatura de la 2^a enseñanza, es muy probable que el objeto del legislador no haya sido impossibilitar á la mujer, por cierta incapacidad de adquirir conocimientos científicos y literarios, puesto que las permite dedicarse á matemáticas y naturales, sino mas bien evitar los inconvenientes de reunir en una sola clase jóvenes de ambos sexos ó tener que montar doble numero de Institutos para que estuviesen con la debida separacion. Pero esto que se comprende y es natural en la época en que la Admisión á las au-

Las era obligatoria, carece por completo de
razon de ser en la presente, en que solo la
sancion del examen basta para dar validon
a los estudios privados; asi es que, no solo
enemtro justa la peticion de la exponente,
y natural que se acceda a ella, sino que era
que una orden general que permitiera pro-
a las señoras probar en los Institutos, los estu-
dios privados, ejerceria saludable influencia en
la Sociedad, por quanto despertaria el deseo
de ilustrarse, en la muger, cuya ~~es~~ buena
educacion, es un poderoso elemento de felici-
dad para las naciones.

Heo Er

Resumen

Informando sobre la instancia de Doña
Antonina Arrobas y Perez

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE
SEVILLA.

Negociado

Número 499.

Huelva 10 de Junio de 1841.

Tratándose a la interesado

Bel

Ref. nº 128 nº 59

El Mno. Sr. Director

grat. de Inst.^{na} pública en
orden de 27 del mes propio
mo anterior me dice lo q,

sigue:
"En vista de lo informado
por el Director del Inst.^o de Huel
va y el Rector de la Universidad
de Sevilla acerca de una ins
tancia de D.^a Ant.^a Arrobas, en
solicitud de que se le valore
académico a' los estudios que
ha hecho y piensa hacer de
los correspond.^{tes} al periodo
de segunda enseñanza; te
niente cuenta que se pue
de acceder a' los deseos de

la interesado su contra
venir la legislación vigente
porque dada la libertad
de enseñanza y la de asir
tir o no a las clases no
hay obstáculo que pueda
oponerse a la práctica del
derecho que la recurrente
solicita; que por otra parte,
aun prescindiendo de los
ejemplos análogos y en
gran manera honrosos
que nuestra Universidad
de Alcalá y otras nos ofre
cen de mujeres gradua
das que han sido lum
brera de las Ciencias y
letras y gloria de su paí

tria, lo que en por la ley
se prohíbe ni repugna
al buen sentido debe
considerarse lícito, la Di-
rección gral. de Int.^o pu-
blica ha acordado que
sin dar una disposición
general que a caso pu-
diera chocar en electa-
do de nuestra costum-
bres, se haga presente
a' V. para que así se
lo comuniqué al di-
rector del Int.^o de Hué-
ra y a la interesada
que esta tiene derecho
a' lo que solicita, pré-
vios los requisitos que

la legislación vigente exi-
ge a los alumnos de 2.^a
enseñanza "

Lo traslado a V. S. para
su conocimiento, el de las
interesadas y efectos con-
siguientes.

Dios guarde a V. S.
en P. Sevilla 9 de
Junio de 1841.

Federico de Santos

Sr. Director del Inst.^o de Huelva,



Señor Director del Instituto provincial de segunda enseñanza de Huelva.

Doña Antonia Strober y Pover,
natural de Talavera la Real, provincia de
Badajoz, de tres años de edad, a V. S. con la
consideración debida expone: Que en virtud de
lo que V. S. se sirve transcribir con fecha diez
del corriente como resolución de la solicitud en que
pide que en el establecimiento del digno cargo
de V. S. se le incluya expediente en que haen
contar los estudios de la segunda enseñanza que la
recurrente probara, fácil es inferir que esta tiene de
Cibola y tiene derecho a cuanto en esta instancia se
pide, así como se defiende también que la inter-
ceda no ha podido hasta hoy, por causas agra-
das a su voluntad y plenamente justificadas, pedir exa-
men de ingreso y ser matriculada en la época
señalada por las vigentes disposiciones. En su vir-
tud a V. S.

Suplica, que, previo el pago de los derechos corres-
pondientes, se le admita al examen de ingreso

en la segunda escritura, y si en este fuere
probada al excurso del primer curso de Ba
tán y Castellano.

Dios guarde a V. S. m. d. D. Valencia doce
de Junio de mil ochocientos setenta y uno.

Antonia Trubos y Pico

Me consta la verdad de cuanto la interesada
manifiesta en la anterior solicitud.

Joaquín Serra.

HOJA DEL EXAMEN DE INGRESO

conspicua a ...
natural de ... de ... años de edad

PREGUNTAS DE LINGÜA URGUAYA

[Handwritten scribble]

PREGUNTAS DE GRAMÁTICA CATALANA

Que se ...
El verbo ...

OPERACION ARITMETICA

[Handwritten arithmetic calculation]

PREGUNTAS DE HISTORIA NATURAL

Que ...
Diga ...

[Handwritten signature]
Firma del examinado

Calificada con la nota de aprobada

El Presidente del Tribunal

Vocal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Examinado

[Handwritten signature]

HOJA DEL EXAMEN DE INGRESO

correspondiente á D.^a Antonia Arrobas y Perez
natural de Talavera la Real provincia de Badajoz de 13 años de edad.

PREGUNTAS DE DOCTRINA CRISTIANA

PREGUNTAS DE GRAMÁTICA CASTELLANA.

¿Qué es nombre = de cuantas clases es = ¿Qué es verbo = Conjugacion
del verbo apostar = En que consiste su irregularidad =

OPERACION ARITMÉTICA.

3246
39

18225
9735

113545

PERIODO Ó SENTENCIA ESCRITA AL DICTADO.

justicia es la Reina de todas las virtudes.
Dios al brazo mar en freno
con muro de leve arena.

En Huelva á 13 de Junio de 1871

Firma del examinado,

Antonia Arrobas y Perez.

Calificada con la nota de aprobada

El Presidente del Tribunal,

Vocal,

José María Payula

José Gallego

El Secretario del Tribunal

Julian Mouj

Curso de 1876 a 1877

HOLA DEL EXAMEN DE INGRESO

Correspondiente a *Don Juan Antonio de Torres y Quevedo*
Académico de Honor de la Real Academia de Ciencias de Madrid

PREGUNTAS DE DOCTRINA CRISTIANA

[Handwritten flourish]

PREGUNTAS DE GRAMÁTICA CASTELLANA.

El verbo operar = la que suelta la independencia =
El verbo operar = la que suelta la independencia =

OPERACION ARITMÉTICA.

11875
10000
1875
11875

PERIODO Ó SENTENCIA ESCRITA AL DICTADO.

Período ó sentencia escrita al dictado.
Período ó sentencia escrita al dictado.

En Huelva a 10 de Mayo de 1877

Tirada de exámenes

Vocal

El Presidente del Tribunal

El Secretario del Tribunal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INSTITUTO PROVINCIAL
DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ENSEÑANZA *libre*

INSTITUTO
PROVINCIAL
DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE HUELVA.

ENSEÑANZA *libre*

Curso de 1870 á 1871

SECRETARIA.—DEPOSITARIA.

D.^a *Antonia Arrobas y Perera*
natural de *Salamanca la Real* provincia de *Badajoz*
ha satisfecho en esta Secretaria la cantidad de *quin*
pesetas y *7* ordinarios de *0* céntimos por *hoj* de matricu-
lacion

Huelva *13* de *Junio* de 1871

El Secretario,

Andalucia

INSTITUTO PROVINCIAL
DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

HUELVA.

ENSEÑANZA *libre*

CURSO DE 1870 Á 1871.

Asignatura de *1.º año de Latín y Castellano*

D. *Ant. Arribas y Pérez*
ha sido examinado de dicha asignatura en los *exámenes*
ordinarios de este curso y obtenido la califica-
cion de *Aprobada*.

Huelva 20 de *Junio* de 1871

Rafael Sayre

José María Juncosa

El Vocal Secretario,

Julian Monís

Asignatura de Matemática

El alumno ha sido examinado de dicha asignatura en los
ordinarios de este curso y obtenido la calificación de

Notable de 1977

[Faint handwritten signatures and text]

El local secretario

[Faint handwritten signature]